GOBIERNO DE CALDAS	ANALISIS DEL SECTOR

MODALIDAD DE SELECCIÓN: CONTRATACIÓN DIRECTA

ANÁLISIS DEL SECTOR

El presente análisis del sector se realizará de conformidad con lo dispuesto en el art. 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, por consiguiente, la entidad procede a efectuar el análisis necesario para conocer el sector relacionado con el objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo para los contratos de prestación de servicios profesionales.

ANÁLISIS DE CONDICIONES DE OTROS PROCESOS DE CONTRATACIÓN SIMILARES Y DE LA DEMANDA E HISTORICO

Se realizó búsqueda de procesos de contratación cuyo objeto sea contrato de asociación del área de teatro y producción de eventos en la página http://www.colombiacompra.gov.co/, y en internet, en donde se evidencia que las entidades públicas adelantan procesos de contratación con objetos y condiciones similares, a través de contratación directa. A continuación, se relacionan algunos de los procesos encontrados en la página de Colombia Compra Eficiente así:

INFORMACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Información

MUNICIPIO DE SOACHA

Precio estimado total:	10.800.000 COP
Número del proceso	3059-2023
Título:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO APOYO A LA GESTIÓN EN EL ÁREA DE ARTE DRAMÁTICO PARA LA INSTRUCCIÓN EN TEATRO DE SALA PARA NIÑOS, JÓVENES, ADULTOS Y ADULTO MAYOR EN LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y
Fase:	Presentación de oferta
Estado:	Proceso adjudicado y celebrado
Descripción:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO APOYO A LA GESTIÓN EN EL ÁREA DE ARTE DRAMÁTICO PARA LA INSTRUCCIÓN EN TEATRO DE SALA PARA NIÑOS, JÓVENES, ADULTOS Y ADULTO MAYOR EN LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y DE SABERES CULTURALES DEL MUNICIPIO DE SOACHA
Tipo de proceso	Contratación directa.

Datos del contrato

Tipo de contrato	Prestación de servicios
Justificación de la modalidad de contratación	Servicios profesionales y apoyo a la gestión
Duración del contrato:	120 (Días)
Fecha de terminación del contrato:	20/10/2023 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Dirección de ejecución del contrato	Calle 13 No. 7-30 Soacha Cundinamarca COLOMBIA
Código UNSPSC	80111500 - Desarrollo de recursos humanos
Lista adicional de códigos UNSPSC	

INFORMACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Información

MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

Precio estimado total:	180.000.000 COP
Número del proceso	SDS-SDS-CI-006-2023
Título:	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO - TEATRO SANTANDER - OFERTA CULTURAL Y ARTÍSTICA PERMANENTE
Fase:	Presentación de oferta
Estado:	Proceso adjudicado y celebrado
Descripción:	BRINDAR ACCESO GRATUITO A ESPACIOS RECREATIVOS BASADO EN ARTE ESCÉNICAS Y REPRESENTACIONES ARTÍSTICAS PARA LOS BENEFICIARIOS DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
Tipo de proceso	Contratación directa.

Datos del contrato

Tipo de contrato	Otro
Justificación de la modalidad de contratación	Contratos o convenios Interadministrativos (valor cero)
Duración del contrato:	176 (Días)
Fecha de terminación del contrato:	16/12/2023 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Dirección de ejecución del contrato	CARRERA 11 # 34 -52 Bucaramanga Santander COLOMBIA
Código UNSPSC	93141506 - Servicios de bienestar social
Lista adicional de códigos UNSPSC	
Lotes?	Sí ○ No ●

Realizado el análisis de la entidad se puede observar que la misma suscribe contratos de asociación a través de la modalidad de contratación directa con personas naturales y jurídicas, en el caso específico de festivales de teatro vinculación de artistas, con fundamento en los preceptos legales vigentes.

Los mismos se celebran teniendo en cuenta la calidad, idoneidad y condiciones de los contratistas..

ANÁLISIS DEL SECTOR. PERSPECTIVA LEGAL, COMERCIAL, FINANCIERA, ORGANIZACIONAL Y TÉCNICA. ALTERNATIVAS PARA SATISFACER LA NECESIDAD

Normativa aplicable: Constitución Política de Colombia, Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 489 de 1998, Ley 1474 de 2011, Decreto 019 de 2012, Ley 1882 de 2018 y el Decreto Único Reglamentario 1082 del 26 de mayo de 2015 y decretos reglamentarios.

Normativa aplicable al contrato. Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 1882 de 2018, Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015 y las normas civiles y comerciales pertinentes.

PERSPECTIVA COMERCIAL, ORGANIZACIONAL Y TÉCNICA:

La Gobernación de Caldas requiere la suscripción de un contrato de asociación para “IMPULSAR ACTIVIDADES PARA LA REALIZACIÓN DEL SEPTIMO FESTIVAL INTERNACIONAL DE TEATRO-PAZCO”

PERSPECTIVA FINANCIERA

Desde el punto de vista financiero, en razón a la naturaleza del contrato y a la forma de pago que será pactada, pago mensual del servicio contratado, se observa que tal información no es determinante para establecer las condiciones del contrato.

Dado en Manizales, mayo de 2023



DANIELA FERNÁNDEZ GIRALDO
Profesional Universitario
Unidad de Fomento y Promoción Cultural